

INFORME SECRETARIAL. Santa Marta, Quince (15) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021). Al despacho de la señora Jueza el presente proceso radicado bajo el No. 2016-00167-00, con la finalidad de que se sirva proveer lo pertinente.

MARÍA KARINA BANDA HOYOS
Oficial Mayor

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA
Calle 5 No. 5-63 Edificio Benavides Macea
Correo Electrónico: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 322 234 4186

RADICADO: 47 001 31 05 003 2016 00167-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: DEYNER RAPHAEL MORA ACOSTA
DEMANDADOS: AGROPECUARIA LOS CAMPANOS CAMPAGRO LTDA EN
LIQUIDACIÓN y SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.E. S.A.S.

Santa Marta, Quince (15) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Para el día 2 de diciembre de la presente anualidad, se tenía dispuesto celebrar AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA establecida en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., modificado por la ley 1149 de 2007, sin embargo, la misma no se llevó a cabo debido a asuntos administrativos que requerían la atención de la titular del Despacho.

Por lo anterior, se fijará nueva fecha y hora para tal fin, que se indicará en la parte resolutive de éste auto.

En mérito de lo expuesto se,

R E S U E L V E:

FIJAR el día PRIMERO (1) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A PARTIR DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M), como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA establecida en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., modificado por la ley 1149 de 2007.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MÓNICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA
(Firma Digital)